



Estandarte Católico

DIARIO DE TORTOSA

Se deben contraponer escritos á escritos... Por lo cual es de desear que al menos en todas las provincias se establezcan periódicos, en cuanto sea posible cotidianos, que inculquen al pueblo cuáles y cuán grandes son los deberes de cada uno hacia la Iglesia.—León XIII (Enciclica Etsi Nos).

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración
Moncada, 13
Precio de suscripción:
1 peseta al mes
Toda la correspondencia al Director.

Año X Martes 24 de Abril de 1900 N.º 2653

Los sucesos de Vinaroz

Al Sr. Alcalde de Vinaroz

«Bien conocidos son de V. y del Ayuntamiento que dignamente preside, los tristes sucesos que, desde Agosto del próximo pasado año, vienen repitiéndose en esa ciudad, con injuria de la Religión, con desprecio de la autoridad, con amargura de los católicos y con detrimento del buen nombre de Vinaroz. Parecía muy natural que los autores de estos hechos vandálicos hubieran sentido ya el castigo merecido, mas por desgracia no ha sido así; por lo que sin duda se muestran más envalentonados y dispuestos á continuar sus ataques contra nuestra sacrosanta Religión y sus ministros.—Y no se diga que éstos los han provocado con sus intemperancias, pues ninguna queja se me ha expuesto contra los sacerdotes que residen en esa ciudad. El último atropello cometido en la noche del día 3 de los corrientes no reconoce otra causa que el odio satánico á la Religión Católica y á los actos religiosos que se practicaban en la parroquia con grande y devota asistencia de fieles. Esto habla muy alto á favor de los católicos de Vinaroz. Pero hay un núcleo de incrédulos y librepensadores, á quienes inquieta la piedad de los demás, y en su audacia impía y revolucionaria se han propuesto, al parecer, intimidar y apartar á los católicos de la Iglesia de Dios. Y para llevar á cabo sus diabólicos intentos apelan á medios punibles é indignos de toda persona bien educada. Porque decir: ¡muera los jesuitas! ¿Qué daño les han hecho? Todos convienen en que el Padre que dirigió la palabra á los fieles estuvo muy comedido. ¿A qué, pues, los insultos? Ningún daño les han hecho tampoco el Rdo. Cura párroco, ni el laborioso Coadjutor, y sin embargo, sus casas fueron apedreadas en esa noche de triste memoria. Y gracias á

la actitud imponente de algunos fieles, pues sin el auxilio que éstos les prestaron, no sé qué hubiera sido del Párroco, Coadjutor y del Padre Rossell.—Esta violenta situación del Clero, Sr. Alcalde, se hace insostenible en esa ciudad. Los perturbadores quedan impunes, las autoridades no pueden, ó no hacen todo lo que deben para castigar á los culpables é impedir tamaños desmanes, los que se precian de católicos se mantienen por miedo ó por indiferencia en una pasividad que aflige, los verdaderos católicos se ven abandonados y expuestos á las iras de una turba que les amenaza, y todo este conjunto de males causa espantosa perturbación en los ánimos, y hace muy difícil el ejercicio público del culto católico.—En cumplimiento, pues, del deber sagrado que me incumbe de hacer respetar los derechos de nuestra sacrosanta Religión, de mantener incólume el ejercicio del culto católico y de atender á la seguridad personal de mis sacerdotes; me he visto en la dura y muy sensible necesidad de disponer que los sacerdotes residentes en esa ciudad, se limiten, por ahora, á celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, á administrar los Santos Sacramentos á los fieles que los pidan y á hacer el oficio de sepultura á los que fallecieron en la comunión católica, acompañando al cadáver, si se les garantiza la seguridad. Se suspende, por consiguiente, toda solemnidad y manifestación exterior del culto, mientras no se dé una justa reparación, y los sacerdotes gocen de la libertad necesaria para ejercer sus funciones, sin peligro de verse amenazados y atropellados.—Dios guarde á V. muchos años. Tortosa 6 de Abril de 1900.—PEDRO, Obispo de Tortosa.—ltre. Sr. Alcalde de Vinaroz.

Contestación del Sr. Alcalde de Vinaroz

«Alcaldía Constitucional de Vinaroz.—Ilmo. Sr.—Al tener el honor de manifestar á V. S. haber recibido la atenta comunicación que se ha dignado remitirme, he de lamentarme

con honda pena con V. S. por los tristes sucesos acaecidos de reciente en esta localidad, los cuales no pudieron evitarse á pesar de mis personales esfuerzos por carecer de la fuerza material necesaria para apoyarlos. El Ayuntamiento que presido haciendo eco de la indignación de que está poseído todo el vecindario, excepción hecha de un pequeño núcleo de incrédulos y librepensadores, acordó por unanimidad acudir á las autoridades superiores de la provincia al efecto de poner fin á un malestar que tantos disgustos ocasiona, y que si dichas autoridades no se dignan prestar el auxilio que corresponde á tan anormales circunstancias, dimitirán todos los concejales. Mas he de asegurar á V. S. I. que apenas comunicado este acuerdo al Sr. Gobernador civil de la provincia, ha tomado tales medidas que las estimo bastantes á garantizar el ejercicio del culto de nuestra Sacrosanta Religión y las dignas personas que constituyen el reverendo clero de esta Ciudad. Fundado en esto, suplico y ruego muy atentamente á V. S. I. que si la determinación que se ha servido tomar respecto del culto sirviera por una merced especial, no es inquebrantable el disponer ó consentir que las funciones Religiosas de esta parroquia se celebraran como es costumbre, para no privar á este vecindario, máxime en la próxima Semana Santa, de las que tienen lugar en la misma; pues á no ser así, los que nos honramos con el preciado título de católicos resultaríamos lastimados en nuestros sentimientos religiosos por faltas muy deplorabilísimas, pero cometidas por una exigua minoría. No dudo, accederá V. S. I. á este ferviente ruego que le dirijo como católico, como autoridad y en nombre á la vez de este infortunado pueblo, que sabrá agradecer á su dignísimo Prelado tan señalada bondad y corresponderá á ella como es debido.—Vinaroz 8 de Abril de 1900.—El Alcalde Leopoldo Querol.—M. I. Señor Obispo de Tortosa.— («Boletín Eclesiástico.»)

Perfiles y borrones

Para MINIMO: «Dijiste en tus primeros perfiles y borrones que "hay política decente, católica, sensata, que es el arte de bien regir;" y "política rastrera, impía, ridícula, que es el arte de mal vivir." Con lo primero estoy conforme; lo que tú dices es la política católica. Con la segunda parte no estoy conforme. ¿Por qué no es exacta? No; sino porque la política rastrera, impía, ridícula no es sólo arte de mal vivir. Es algo más. Algo más que no sé por qué no lo has dicho; pero que, créeme, Minimo, se puede decir. Yo te lo voy á decir. Esa política no es arte de mal vivir. Es arte de matar á los demás. Esa política ¿no es la que persigue á la prensa católica? ¿no es la que ha sellado los labios de predicadores católicos? ¿no es la misma, bajo cuyo reinado, han sido arrancadas de las fachadas de las casas los escudos del Corazón de Jesús? ¿no es la misma que garantiza el abuso de las libertades que nos rigen y nos rajan? ¿no es la misma...? Pero basta. Me has entendido. ¿Verdad? Pues bien, acabemos de una vez diciendo: hay política rastrera, impía y ridícula que es el arte de matar á la Patria y de crucificar á Cristo.... Después de lavarse las manos como el Pretor Romano. Máximo.

Notas agrícolas

Barcelona. Las lluvias de esta

semana, aunque no muy abundantes, favorecieron los sembrados.

El tiempo continúa bastante fresco, reinando vientos fuertes.

Trigos nacionales: No dan movimiento á la plaza los pocos negocios que concierne este consumo, casi exclusivamente de Castilla, pues se halla provista de clases extranjeras.

Trigos extranjeros: De Buenos Aires ha descargado el P. *Satrústegui* 1 255 toneladas, ya vendidas á la fabricación.

Las existencias aún son importantes, y aunque se van haciendo ventas en las clases disponibles, sólo tiene solicitud el duro por escasear algo.

Alicante.—Los fuertes vientos ponientes han perjudicado grandemente los sembrados continuando la obra de la sequía; así es que los labradores siguen con sus pesimismo con respecto al actual año agrícola.

Badajoz.—Siguen reinando aires fríos y huracanados, ocurriendo escasas lluvias y algunas heladas, aunque no tan fuertes como las habidas en la primera semana del próximo mes pasado.

Continúa siendo satisfactorio en general el estado que presentan los campos, si bien por falta de calor han sufrido algunas leguminosas y árboles frutales.

Avila.—Los continuos y persistentes hielos, unido al mal tiempo que sin cesar hace desde la entrada del invierno, han dado por resultado la pérdida de la cosecha de las cebadas tempranas, y si continúa así, como es de esperar, mermará la de los demás cereales, quedando reducida á menos de la cosecha media, lo cual motivará la subida de éstos.

Málaga.—Durante la semana se han dejado sentir vientos huracanados, que siguen perjudicando á los árboles frutales, continuando las lluvias en algunos días, beneficiando con éstas la situación de los campos.

La cosecha de almendra ha sufrido extraordinariamente con los vientos huracanados que han dejado sentirse en la pasada y actual semana.

Córdoba.—El precio de la cebada en alza considerable y sin existencias. El tiempo variable, frío y con lloviznas.

Las sementeras buenas en toda la provincia.

Cuenca.—Las cosechas pendientes, así como también los árboles de todas clases, están perjudicados por los hielos intensos que se han sucedido.

Los mercados continúan paralizados por completo.

Burgos.—Tiempo desapacible, con frecuentes vientos y lluvias.

Los campos ofrecen buen aspecto, siendo hasta ahora normal el desarrollo de los sembrados y plantaciones.

Granada.—Continúa el tiempo lluvioso y frío, cuya prolongación comienza á preocupar á los agricultores.

El arbolado frutal que se hallaba en flor ha sufrido los efectos de pertinaces lluvias, perdiéndose en algunos puntos la cosecha.

ca un Breve recientemente emanado de la Sante Sede, por el cual se conceden cien días de indulgencia, aplicables á las almas del Purgatorio, á todos los fieles que reciten la siguiente oración:

“Señor mío Jesucristo, que os complacéis en demostrar vuestra omnipotencia perdonando á los pecadores. Vos, que habéis dicho: “Rogad por los que os persiguen y os calumnian”, acudimos implorando la clemencia de vuestro corazón sagrado por las almas creadas á imagen de Dios, que han sido miserablemente engañadas por las perfidias de la masonería, y se precipitan hacia su eterna perdición.

No permitáis, os lo rogamos, que la Iglesia, vuestra Esposa, siga siendo por ellos oprimida; antes bien, por la intercesión de la Bienaventurada Virgen María, vuestra Madre, y por los ruegos de los justos, dignaos acordaros de vuestra infinita misericordia. Olvidad sus maldades y permitid que, volviendo á Vos, consuelen á la Iglesia por medio de una pública penitencia consiguiendo así la vida eterna. Vos, que vivís y reináis por todos los siglos de los siglos. Amén.”

Del Transvaal

Escaramuzas

París, 23.

Comunican de Ladysmith que una patrulla de húsares tuvo un encuentro sin importancia con los boers.

—Los boers se han atrincherado fuertemente en Boshop.

—Los ingleses, en uno de los últimos combates, han cogido una bandera orangista.

—Los boers siguen resistiéndose valerosamente.

España y Francia

El *Daily Mail* publica un telegrama de Tánger anunciando que allí se abriga la creencia de que Francia y España han ajustado un convenio para marcar su respectiva acción en Marruecos.

Noticias del Cabo

Telegramas del Cabo dan las siguientes noticias:

Ha sido nombrado comandante en jefe de las fuerzas de la Griqualandia occidental el general Liebensberg.

Los boers han emplazado en Kroonstadt 69 cañones Creuzot.

La vanguardia de la columna de Brabant sostuvo un empeñado combate con los boers, al llegar á Bushmancok. Ignórase el resultado de la lucha.

De Kimberley

Según noticias de origen boer que transmiten de Kimberley, los republicanos hicieron en los últimos combates 1.300 prisioneros, apoderándose además de 18 cañones y gran número de carros llenos de víveres y municiones.

Rumores

En Lorenzo Márquez, según telegrama que publica el *Daily Mail*, corre el rumor de que ha fallecido á consecuencia de una herida el general boer Dewet.

La división Rundle

La división del general Rundle ha sufrido un vivo tiroteo. Los boers ocupan una fuerte posición paralela á la de dicho jefe inglés, el cual no puede proseguir su marcha.

NOTICIAS BREVES

El ministro de Gracia y Justicia puso ayer á la firma de la Reina los decretos nombrando maestraescuela de Vich al chantre de Canarias, D. Mariano Velo Robledo; y Deán de Orense á D. Damián Portavala.

—Se ha inaugurado un convento de Padres Carmelitas en Vitoria.

—Para recomponer los hermosos órganos de la Catedral de Málaga, el «Boletín Eclesiástico» de aquella Diócesis abre una suscripción encabezándola el Cabildo Catedral con 1.000 duros, á los que seguirán el señor Obispo, el Ayuntamiento y Diputación con idéntica cantidad.

—El Delegado de Hacienda de Lérida, á consulta de varios Registradores de la Propiedad, ha resuelto que las multas en que han incurrido los documentos que debieron presentarse á liquidación antes de 1.º de Abril están comprendidas en la condonación que establece la vigente ley de Presupuestos.

—Se han constituido en sociedad los viticultores de Chiclana (Cádiz).

—Segun las últimas noticias recibidas de Manila en Nueva York, la rotura del cable de la capital de Filipinas á Ilo-Ilo, no ha sido obra de los tagalos, sino á consecuencia de un terremoto.

—La «Gaceta» anuncia que ha de proveerse, por traslación, la cátedra de Química inorgánica, vacante en la Facultad de Farmacia de Barcelona, por defunción del doctor D. Federico Tremols y Borrell.

—Telegrafian de Badajoz que se reciben noticias desconsoladoras de algunos pueblos de aquella provincia, en los que se ha presentado la plaga de langosta. Las autoridades piden elementos de defensa para impedir que se desarrolle el insecto.

—En Ciudad Real son esperados en breve los 900 soldados pedidos por el ingeniero jefe del servicio agronómico para distribuirlos por aquella región, destinándolos á auxiliar los trabajos de extinción de la langosta.

—Ha fallecido en San Juan de Vitoria doña Raimunda Cabañas, que nació en 1796 y contaba, por lo tanto, ciento cuatro años de edad.

—El Tribunal de lo Contencioso ha dictado sentencia confirmando la confiscación de 70.000 duros en oro que realizó el cuerpo de Aduanas á la casa de Madrid de los señores Corrales.

—Telegrafian de Vitoria que han

surgido serias diferencias entre los patronos y obreros ebanistas de aquella capital. También los tallistas de dicho punto se han declarado en huelga, haciendo causa común con los ebanistas.

—Comunican de Bilbao que la empresa del tranvía eléctrico ha reanudado el servicio con personal nuevo en la margen derecha del río. Los tranvías van custodiados por parejas de la Guardia civil.

—En la Catedral de Jaén hay vacante una canongía con la obligación de predicar seis sermones. El 23 de Mayo, termina el plazo.

—Ha firmado S. M. el nombramiento de D. Pablo Alzola para la Dirección general de Obras públicas.

—La Compañía de los teléfonos de Génova acaba de establecer un nuevo servicio especial poniendo su red en comunicación con los buques que están anclados en el puerto, á fin de poderse comunicar desde ellos con los consignatarios y comerciantes de la ciudad.

—De la cárcel de Novelda se fugaron anteayer los presos José Sánchez Gil, de Murcia; Miguel Manzanares, de Badajoz; Luis Riuaverts Ros, de Alicante, y Rafael Almagro, de Córdoba, reconocidos autores del sacrilego robo cometido hace poco tiempo en la iglesia de Monforte.

—Telegrafian de Palma, que el Obispo, ante todas las demás autoridades locales, ha declarado hijo adoptivo de aquella ciudad al insigne poeta D. Jerónimo Roselío. Las fiestas celebradas con este motivo son brillantes.

—**Bolsa de Madrid.**—23, 5'40 tarde.—Interior 72'95; Fin mes 73'05; Amortizable 81'10; Aduanas 102'80; Cubas viejas 85'09; Cubas nuevas 71'80; Filipinas 92'35; Cambios París 28'25; Cambios Londres 32'05.

CRONICA

Sabido es que uno de los méritos que han elevado al ministerio al señor Gaset, es el estudio que hizo meses atrás en «El Imparcial» acerca de los problemas hidráulicos en España. Entre las construcciones de que hacía mención, y que juzgaba de gran interés para la agricultura, se ocupó en dos importantísimas obras cuya realización afecta muy directamente á nuestra comarca: el canal de la izquierda del Ebro y el pantano de Ulldecona-Alcanar.

Bueno fuera que todos los pueblos interesados en estas dos obras recordasen ahora la campaña de «El Imparcial» y estudiasen el modo de interesar al joven ministro para que cuanto antes sea una realidad lo que hace tantos años constituye una gran aspiración de este país.

—Según noticias recibidas, se presenta con muy buen aspecto la crianza del gusano de seda en Ginestar, Benisanet, Mora y otros pueblos de aquella zona.

Aun que al principio se temió que

NUEVA ORACIÓN

—o—

La *Analecta Eclesiástica* publi-

no iría bien la sericultura en aquellos pueblos á causa del mal tiempo que reinó en los comienzos de la primavera, no obstante, hoy ha tomado favorable marcha, á consecuencia del buen tiempo que disfrutamos, que nos ofrece un estado normal termométrico y barométrico.

—Días pasados en un establecimiento situado en las inmediaciones del arrabal de la Leche penetraron por la noche unos rateros y robaron diez gallinas.

¡Vaya unas Pascuas que pasarían con tan espléndida presa! Lo único que les faltaba era haber ido á la cárcel para hacer la digestión.

¡Pero no han sido habidos!

—En las playas de Tivenys inmediatas al azud, ha empezado á dar buenos resultados la pesca de alosas ó sabogas, interrumpida hasta hace poco por causa del mal tiempo y exceso de caudal del río.

Hace dos ó tres días que pescan de ocho á diez almadras, y se han cogido una porción de arrobas de alosas que son remitidas á esta ciudad y á otros pueblos comarcanos.

Se han cogido también algunas lampreas de grandes dimensiones, que como siempre han sido muy solicitadas para venderlas ó regalarlas, pues sabido es ya la gran fama de las lampreas del Ebro.

—Se ha constituido en Tarragona una Junta de damas para coadyuvar al mejor éxito de la peregrinación á Reus.

—La benemérita de Vistabella, en una finca situada en la partida de la Tonta, de aquél término, encontró ahorcada de un algarrobo á una mujer de unos 50 años de edad, llamada Rosa Safont Gascó.

—El señor Obispo de Vich ha dirigido al clero y á los fieles de la ciudad de Igualada, cerca de la cual nació el docto prelado, una carta en que enaltece el inmortal matrimonio de Dios con la humanidad, efectuado mediante la Sangre de Jesucristo.

Trátase de un muy valioso documento en que el doctor Torres y Bages excita á la perseverancia en la devoción á Nuestro Señor Jesucristo.

—Interinamente se ha encargado de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, el ingeniero D. Pelegrín Sanz.

—Ante la Sala primera de la Audiencia territorial se debió verificar hoy una vista de menor cuantía, procedente del Juzgado de Tortosa, entre doña Rosa Porcar y don Paulino Borau.

—En 1897 y 1898 fallecieron en la isla de Cuba los siguientes individuos de tropa, naturales de nuestra provincia:

Antonio Gavalda Domenech, Jaime Gil Salyat, Francisco Jaba Arbona y José Marco Oller.

—En el último reconocimiento facultativo efectuado en el hospital militar de Barcelona, fueron declarados inútiles para el servicio los siguientes

individuos de tropa, pertenecientes al regimiento de Almansa:

Ramón Safón Miralles, de Adzaveta y Francico Sanz Marco, de Castellón de la Plana.

—Les ha sido concedida la pensión de 182 50 pesetas á los padres del soldado Miguel Roca García, natural de Albocacer.

—En la secretaría de la Audiencia provincial se han recibido las órdenes para que, con arreglo á la nueva ley de utilidades, se descuente el 12 por 100 de las dietas de los jurados y peritos y de las indemnizaciones á testigos.

—Han empezado en Vallis los trabajos de instalación del alumbrado eléctrico, así como en el molino llamado de la Roca, á orillas del Francolí, la instalación de los dinamos y aparatos que han de mover las turbinas allí montadas.

—Han quedado definitivamente ultimadas las obras del magnífico hospital que se ha construido en la importante villa de Alcanar.

En breve se inaugurará el piadoso establecimiento, yendo á encargarse de su dirección las religiosas de la Consolación.

A su debido tiempo daremos cuenta de las solemnidades que se preparan con tan fausto suceso.

—En el tren de esta mañana han llegado á esta ciudad los ocho leones que Mr. Malleu ha de exhibir en el teatro principal. Dará dos funciones, ejecutando trabajos de equilibrio.

Mr. Malleu es el arrojado domador que tiempo atrás tanta fama alcanzó en Valencia por su serenidad al escaparse los leones de la jaula.

—Ayer, los colegiales de San José de esta ciudad, en su mayoría valencianos, celebraron la festividad de San Vicente Ferrer con una gira al pintoresco ermitorio de Nuestra Sra. del Coll del Alba.

—Pasadas las vacaciones de Pascua, mañana quedarán de nuevo abiertas las clases en el Seminario Conciliar.

—Se encuentra en Madrid el ex-ministro D. Alberto Bosch, á consecuencia del paludismo.

Hay días que el estado febril del enfermo alcanza á 40 grados.

—Los agricultores de nuestra huerta dicen que se prepara una escasa cosecha de peras camuesas; pero en cuanto á melocotones y albróchigos, se presentan señales de una abundante cosecha.

También hay síntomas de que no escasearán las manzanas y granadas.

—Se interesa la presentación en esta Alcaldía de los soldados repatriados Ramón Boquet Alvarez, Domingo Escobedo Sabater, Juan Maurí Ramírez, Joaquín Pepiol Porres, Juan Escorriola Balagué y Gonzalo Mendez Barberá á fin de firmar sus recibos de alcances.

—Ha tenido gran aceptación en esta ciudad una buena partida de acci-

tunas muy exquisitas que dos negociantes han traído de Sevilla.

Estas olivas son verdes, gruesas y de pulpa fina y abundante; están muy bien conservadas y en cuatro ó cinco días, entre establecimientos y particulares, se han vendido más de cien arrobas.

PODEÍS CURAR á vuestro hijo

¡Qué felicidad contemplar á niños que fueron endebles y raquíticos, cambiados en robustas y alegres criaturas por medio de la Emulsión Scott! Este remedio obra más en beneficio de los niños que todos cuantos medicamentos pudieran tomarse. Véase como ejemplo, el de un niño que crecía raquítico y desmedrado.

Hablando de él, su padre dice: Muy Sr. mío: No puedo menos que manifestar á V. para el uso que crea conveniente, que el que suscribe, habitante en Barcelona calle Arbau, 23, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos. No me esforzaré en demostrarle los efectos en ellos producidos por tan excelente preparación, por cuanto la fotografía del primero, que tengo el gusto de remitir á V., le demostrará su desarrollo físico; participándole, además, que desde que siguen tomando la Emulsión Scott, no han tenido ninguna enfermedad.



No me cansaré de alabar tan buena preparación, recomendándola como la salvación de los niños. —Queda de V. D. S. S. q. b. s. m., José Fecé. Barcelona 10 de Marzo de 1899.

Uno de los males que angustian más á los padres y son más difíciles de resolver, es la tendencia que el organismo de varios niños muestra á la extenuación, sin causa aparente que la motive. La Emulsión Scott es remedio infalible para este caso, en virtud de la asociación perfecta de sus componentes, el aceite de hígado de bacalao con los hipofosfatos de cal y sosa y glicerina.

Su principal ventaja es que los niños no la consideran como medicina, sino como una crema, y esto contribuye á facilitar su administración.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

—Se ha celebrado la feria de Oropeza con el lisonjero éxito que se auguraba.

La gran afluencia de ganado y el considerable contingente de tratantes han dado margen á cuantiosas transacciones, habiendo quedado muy satisfechos tanto compradores como vendedores.

—En sustitución de D. Adolfo Pequeño, ha sido nombrado ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia D. Raimundo Camprobí Escudero.

—Además de los legados publicados por la prensa hechos por la señora viuda de Epalza de Bilbao, hay que añadir los siguientes:

A cada una de las parroquias del casco de Pamplona ha legado en su testamento dicha señora 10.000 duros, 5.000 á la de San Vicente y otros 5.000 á la Quinta Parroquia. Además á cada párro o le deja 1.000 duros para su distribución entre los pobres.

Al Asilo de Huérfanos le hace un legado de 5.000 duros.

También se dice que á la villa de Portugaleta le hizo un donativo de 25.000 duros.

—De Barcelona comunican que los teatros de aquella ciudad han suspendido la colocación de carteles por consecuencia del crecido impuesto que

por ellos tienen que pagar, según la nueva ley del timbre.

Por la ley del timbre y los demás impuestos de nueva creación, tendrán que suspenderse muchas industrias.

No subsistirán más que los industriales, cuya abnegación patriótica llegue hasta el colmo de no trabajar más que para el Gobierno.

Que es el fin que se ha propuesto Vilaverde.

—El domingo se cometió un crimen en la carretera de Vilaseca y á dos kilómetros de Tarragona.

Según la versión más autorizada, á dicho punto se trasladaron anteayer, entre otros, un grupo compuesto por Vicente Alabau García (a) Negro, Silveatre Manuel Juan (a) Cartagenero, Juan G. iñó, Fernando N. (a) La seca, Vicente Alabau Lacomba y Joaquín Cervelló.

Merendaron y bebieron en abundancia y cuando ya los vapores del alcohol se apoderaron de sus cerebros, vino la confusión y tras ella... la muerte del Cartagenero, que recibió tres puñaladas en el cuello.

La víctima era casado y natural de San Carlos de la Rapita.

Rafael Mestre Cirujano-Dentista CALLE DEL ANGEL (casa Franquet) TORTOSA

Ofrece al público en general su nuevo gabinete, dotado de todos los adelantos modernos á la altura de los de Barcelona y extranjero, tanto para la curación de las enfermedades de la boca, como para los trabajos protésicos.

Extracciones sin dolor con el procedimiento de los mejores anestésicos locales.

Curación radical del dolor de muelas sin operar.

Orificaciones, empastes y toda clase de operaciones.

Construcción de dientes y dentaduras artificiales, montados en oro, plata, caoucheou, tanto en condiciones de belleza, solidez y adaptación, como por lo limitado de sus precios.

Se reforman los inservibles, dejándolos en perfecto estado de uso.

Nota. — Se garantizan los trabajos hechos en este gabinete.

Calle del Angel (casa Franquet), TORTOSA.

Ultimas noticias

—(o)—

Madrid, 24.

Se cree que el Sr. Silvela, cuando se hayan restablecido las corrientes de simpatía entre el país y la Marina, propondrá al Gobierno pida un empréstito para reorganizar la Armada.

—El Sr. Echegaray no piensa aceptar la senaduría que quiere ofrecerle el Gobierno; y ha jurado no volver nunca más á la política activa.

—Niéganse los rumores sobre sucesos graves ocurridos en San Sebastián y Tolosa.

ROMA IMPERIAL

—(o)—

Conclusión

Según el contenido de otro que tenemos á la vista y que también co-

piáremos, nos parece—y perdónenos el marqués de Trogoff—que aquel es de dudosa autenticidad. Ahora veamos el otro, que consideramos auténtico, y que respetado por las vicisitudes de los tiempos, se encuentra en pergamino en la ciudad de Aguilia (reino de Nápoles) y del cual se guarda una copia en el Archivo de la Academia de Madrid.

Dice textualmente así la Sentencia de Jesús:

«En el año XIX de Tiberio César emperador romano de todo el mundo, monarca invencible, en la Olimpiada CXXI y en la Iliada XXIII y en la creación del mundo, según el número y comportamiento de los hebreos, cuatro veces mil ciento ochenta y siete, y en el progenio del romano imperio el año LXXIII y de la liberación de la servidumbre de Babilonia el año MCCVII, siendo Gobernador de la Judea Quinto Servio, so el regimiento y Gobierno de la ciudad de Hierusalem, Presidente gratisimo Poncio Pilato, regente de la baja Galilea, Herodes, Antipa, Pontifice del sumo sacerdocio, Caiphas, Alis Almael magni, del Templo Roan Anchabel, Franchino Centaurio cónsules romanos, y de la ciudad de Hierusalem, Quinto Cornelio Suhlina y Sexto Pompilio Rusto; Kalendas de Marzo, é idus de él, Yo Poncio Pilato, aquí presidente romano dentro del Palacio de la archi-residencia, juzgo, condeno y sentencio á muerte á Jesús llamado de la plebe Cristo Nazareno, y de patria Galileo hombre sedicioso de la ley moisana, contrario al grande emperador Tiberio César.

«Determino y pronuncio por ésta, que su muerte sea en cruz, fijado con clavos á usanza de reos, porque aquí congregados y juntado muchos hombres ricos y pobres no ha cesado de remover tumulto por toda Judea, haciéndose Hijo de Dios, Rey de Israel; con amenazar la ruina de Hierusalem y del sacro Templo, negando el tributo á César, habiendo tenido aun atre-

vimiento de entrar con ramos y triunfo y con aplausos de la plebe dentro de la ciudad de Hierusalem, y en el sacro Templo, y mando que se lleve por la ciudad de Hierusalem á Cristo ligado y azotado, y que sea vestido de púrpura, y coronado de algunas espinas, con la propia cruz en los hombros para que sea ejemplo á todos los malos hombres y con él quiero que sean llevados dos ladrones homicidas; y saldrá por la puerta Jargada ahora Antoniana, y sea conducido Jesús al público Monte de Justino, llamado Calvario donde en él crucificado y muerto quede el cuerpo en la cruz y que en la cruz sea puesto el título en tres lenguas hebrea, griega y latina Jesús Nazarenus Rex Judeorum.

«Mando así mismo que ninguno de cualquier estado ó calidad se atreva temerariamente á impedir tal justicia, por mi mandada, administrada y ejecutada, con todo rigor según los secretos y leyes romanas y hebreas, so pena de rebelión al imperio Romano.

«Testigo de la nuestra sentencia.
 «Por las doce tribus de Israel: Rafele, Daniel, Rabbim, Joannim Bonicar, Nibarsu, Labi, Petuculani. Por los Fariseos Bulia, Simeón, Ronal, Rabbau, Mondario y Boncarrfssi. Por los hebreos: Nitam y Kota. Por el imperio y presidentes de Romanos, Lucio Sextilo; Ancaso Clulio.»

Ejercicios Espirituales

El día 27 de Abril corriente empezará una tanda para Sres. Sacerdotes, que terminará el 3 de Mayo. Los que deseen asistir á la misma, avisen á la Secretaria de Cámara, y si no reciben orden en contrario, entiendan que se les reservará aposento en la casa de San José.

Imprenta de «El Estandarte Católico»

DE INTERES GENERAL!

AGUA abundante y potable en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella.

Dirigirse á los **Sres. Barberá y Compañía** Plaza de San Juan, 18.—Tortosa

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
 MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Franco 11 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. — Desconfiad de imitaciones.

MANUEL CLIMENT

RELOJERO
 Calle del Angel, 10.—Tortosa

En este establecimiento encontrarán sus favorecedores relojes de todas clases y precios.
 En plaza los hay de las acreditadas marcas *Fleury*. — *Favory*. — *Jeannot*. — *Narcisse*.
 En los relojes de acero tan de moda hoy día, llamados *Hoskoff*, la variedad es mucho mayor por que se presta la forma de las cajas y diferentes dibujos de las esferas. De estos los hay *Pennsular* reloj elegante y máquina muy fina. — *Insúperable*. — *L. D.* — *Máximum F. D.* — *Bicicleta*. — *Bellona* y otros.
Ne comprar sin visitar este establecimiento
Maquinas para coser y hacer medias y calcetines
 Angel, 10. — TORTOSA

AZUFRE GRIS DE BIBAUX

MINERAL FRANCÉS

Premiado con medallas de oro y plata en las EXPOSICIONES

Avignon 1890, Lyon 1894, Bordeaux 1895, Montpellier 1896

Destruyector radical del *Ordium*, con mezcla de sulfato de cobre del *Milddew*; y del *Antracosis* mezclándolo al sulfato de hierro.

Destruye ó aleja las *hormigas*, *pulgones*, *orugas*, *altisas*, *Negrilla* y demás insectos que atacan las plantas y árboles.

Único en su clase, preservativo de las heladas en los retoños de la vida.

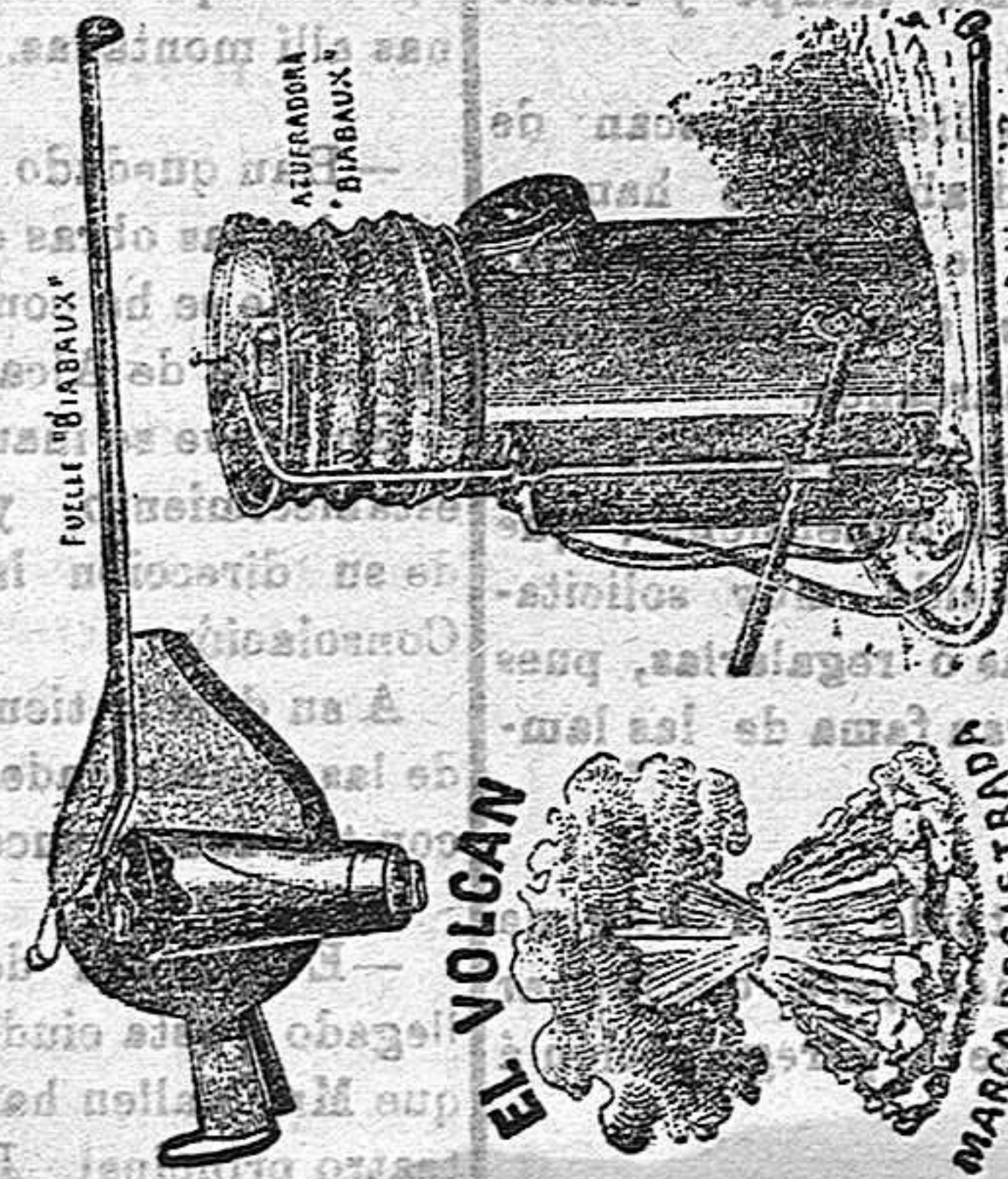
Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres conocidos, su coste más reducido constituye una economía muy notable para los agricultores aumentada esta aun con el empleo de la *Azufradora* ó el *fuente Bibaux* que se venden en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares que tratan de introducirse afirmando ser de alguna procedencia ó composición.

Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos, á los

Concesionarios para España: **THIBAUDIER, SOLER Y VOLA.** — *Forlândia, 71, Barcelona*

ó al Depositario en Tortosa, **D. Enrique Carpa**



EL VOLCAN

MARCA REGISTRADA